Sana en Casa

OSC ANALIZADA
www.confio.org.mx

Programa de préstamo de equipo médico

Apoyamos a familias en situación de vulnerabilidad que tienen un enfermo o una persona con discapacidad en casa.

¿En qué consiste el programa?

Apoya a familias de escasos recursos que tienen un enfermo o una persona con discapacidad en casa y que no tienen los medios para rentar o comprar los equipos médicos que requieren.

Los equipos no tienen ningún costo porque se brindan en calidad de préstamo. Además, se prestan por el tiempo que se requiera y de manera anual se renueva el convenio de préstamo.

Requisitos:

- INE del paciente
- INE del responsable
- Comprobante de domicilio reciente
- Comprobante de ingresos
- Dictamen médico

*"El ejercicio del derecho a la salud es una **corresponsabilidad**"*

¿Con qué equipos médicos apoyamos?

- Cama de hospital
- Silla de ruedas
- Concentrador de oxígeno
- Tanque de oxígeno
- Nebulizador
- Aspirador de secreciones
- Muletas
- Bastón de cuatro apoyos
- Glucómetro
- Oxímetro
- Bota ortopédica

En caso de solicitar un concentrador de oxígeno y/o grúa elevapacientes deberá considerar el siguiente documento adicional en sus documentos:

- Concentrador de oxígeno: presentar como requisito adicional una receta o dictamen médico en el cual el médico mencione los litros de oxígeno que requiere el paciente.

- Grúa elevapacientes: presentar como requisito adicional una carta médica o un dictamen, donde se menciona la autorización o requerimiento de dicho equipo para el paciente.

Procedimiento para ingresar una solicitud de apoyo:

1.REUNIR LA PAPELERÍA COMPLETA

- INE del paciente
- INE del responsable
- Comprobante de domicilio reciente
- Comprobante de ingresos
- Dictamen médico

Adjuntar documentos adicionales en caso de solicitar concentrador/ tanque de oxígeno o grúa elevapacientes.

2.LLAMAR A SANA EN CASA

El responsable (familias que vive en el mismo domicilio que el paciente) debe comunicarse para la toma de datos del estudio socioeconómico.

3.ENVÍO DE DOCUMENTOS Y FOTOGRAFÍAS

Después de la entrevista se le estará indicando a donde enviar su papelería previamente recaudada, por lo que deberá cumplir en tiempo y forma.

¡Búscanos en otras redes sociales como **Sana en Casa!**

81 8088 4803 / 81 3610 5446
Lunes a viernes
Horario de 8:30 a 2:00 pm